



FECHA DE ACTUALIZACION 18 ENERO DE 2016

PERIODO OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 2015

## INMUNIZACIONES

Las inmunizaciones son una facultad de la Jurisdicción Sanitaria II. En este sentido nosotros actuamos como apoyo. Nuestra más importante participación es la aplicación de la vacuna contra la Influenza a los derechohabientes del Gobierno Municipal.

### INMUNIZACIONES:

#### INFLUENZA:

DICIEMBRE: 618 Dosis Aplicadas

NOVIEMBRE: 770 Dosis Aplicadas